



MONEDA
Patria Investments

Estados Financieros

MONEDA RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
FONDO DE INVERSIÓN



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes
Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión (el “Fondo”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información – Estados complementarios

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos (todos ellos denominados como “otra información”), se presentan con el propósito de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros básicos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo (la “Administración”), es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno que la Administradora ha definido para el Fondo.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos – Auditoría de Estados Financieros de 2024

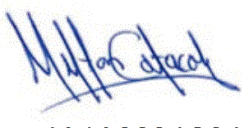
El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (AASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 24 de marzo de 2025.

Deloitte.

Marzo 23, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6
Socio



ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	7
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	10
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES	17
NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO	17
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	19
NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE	24
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	25
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	27
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	27
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	27
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	28
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	28
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	28
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	28
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	28
NOTA 18 PRÉSTAMOS	29
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	29
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	29
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	29
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES	29
NOTA 23 OTROS	30
NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA	30
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	30
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	30
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	35
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	35
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	35
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	35
NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN	36
NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	36
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)	36
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS	36
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)	39
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	40
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	41
NOTA 38 SANCIONES	42
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	42
ESTADOS COMPLEMENTARIOS	43
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	43
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	44
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	45



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	933	267
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	90.152	65.771
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	17	14
Otros activos		-	-
Total activo corriente		91.102	66.052
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		91.102	66.052

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2025	31-12-2024
	Nota	MUS\$	MUS\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	20	600	-
Remuneraciones sociedad administradora	34	80	61
Otros documentos y cuentas por pagar	21	15	201
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		695	262
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		55.518	45.741
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		20.051	11.539
Resultado del ejercicio		14.847	8.693
Dividendos provisorios		(9)	(183)
Total patrimonio neto		90.407	65.790
Total pasivo		91.102	66.052

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025 MUS\$	01-01-2024 31-12-2024 MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	22	4	4
Ingresos por dividendos		511	457
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1	(1)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	14.632	7.870
Resultado en venta de instrumentos financieros		628	1.129
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		15.776	9.459
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración Comité de Vigilancia		-	-
Remuneración de administración	34	(844)	(663)
Honorarios por custodia y administración		(5)	(4)
Costos de transacción		(13)	(16)
Otros gastos de operación	25	(67)	(83)
Total gastos de operación		(929)	(766)
Utilidad de la operación		14.847	8.693
Costos financieros		-	-
Utilidad antes de impuesto		14.847	8.693
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		14.847	8.693
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en periodos posteriores		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican al resultado en periodos posteriores		-	-
Total resultado integral		14.847	8.693

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendo Provisorio	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01-01-2025	45.741	-	-	-	-	-	20.232	-	(183)	65.790
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	45.741	-	-	-	-	-	20.232	-	(183)	65.790
Aportes	11.737	-	-	-	-	-	-	-	-	11.737
Repartos de patrimonio	(1.932)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.932)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	14.847	-	14.847
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(28)	-	-	-	-	-	(181)	-	183	(26)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	55.518	-	-	-	-	-	20.051	14.847	(9)	90.407

(*) Resultado por movimientos de canje en Nota 26 (e) y reclasificación de dividendo mínimo legal.

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendo Provisorio	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01-01-2024	42.715	-	-	-	-	-	13.012	-	(991)	54.736
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	42.715	-	-	-	-	-	13.012	-	(991)	54.736
Aportes	4.200	-	-	-	-	-	-	-	-	4.200
Repartos de patrimonio	(1.167)	-	-	-	-	-	(482)	-	-	(1.649)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(991)	-	(183)	(1.174)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.693	-	8.693
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(7)	-	-	-	-	-	-	-	991	984
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	45.741	-	-	-	-	-	11.539	8.693	(183)	65.790

(*) Resultado por movimientos de canje en Nota 26 (e) y reclasificación de dividendo mínimo legal.

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(11.763)	(10.849)
Venta de activos financieros		3.232	9.726
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		6	5
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		509	459
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(826)	(652)
Otros gastos de operación pagados		(75)	(89)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.917)	(1.400)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes	26	11.737	4.200
Repartos de patrimonio	26	(1.943)	(1.638)
Repartos de dividendos	27	(183)	(991)
Otros	26	(28)	(7)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		9.583	1.564
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		666	164
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		267	103
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	933	267

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión, Rut 76.524.499-4, Run 9269-K es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión es un fondo del tipo Rescatable. De conformidad con la clasificación del Fondo, éste pagará a sus aportantes (los “Aportantes” o “Participes”, indistintamente) las cuotas rescatadas en la forma y plazos establecidos en el título 1 de la Sección G del Reglamento Interno. El Fondo está dirigido al público en general.

El objetivo del Fondo será la inversión en acciones, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, exchange traded funds y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean, preferentemente, activos de renta variable. El Fondo invertirá, al menos, el 80% de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 82 de la Ley.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993. Las cuotas del Fondo se cotizan en la bolsa, bajo el nemotécnico CFIMRVIA, y CFIMRVIB.

El Fondo inició sus operaciones el 21 de enero de 2016 y tendrá una duración indefinida.

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se depositó y aprobó el Reglamento Interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero y entró en vigencia el 21 de enero de 2016.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2025 no hubo modificaciones al Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones al Reglamento Interno.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 23 de marzo de 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estados de Situación Financiera.

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
Dólar estadounidense	1,00	1,00
Peso Chileno (CLP/US\$)	907,13	996,46

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado".

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable en nivel II y III (ver nota 3 b) (vi)).

(g) Nuevas normas, Enmiendas, Interpretaciones y Mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el IASB había emitido los siguientes pronunciamientos aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

- a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 18	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias. En el Estado de Situación Financiera, las líneas de créditos se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

De acuerdo a NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a Valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.”

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro total ingresos/pérdidas netas de la operación en el estado de resultados integrales.

(d) Ingreso y gastos por intereses y reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Moneda y medios en que se recibirán los aportes. Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en pesos chilenos moneda de circulación nacional o dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia bancaria, swift, vale vista bancario o cheque.

En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio “Dólar Observado” vigente a la fecha de pago de la suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace.

Valor para conversión de aportes. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Comisión, el precio de adquisición será aquel que libremente estipulen las partes.

Mecanismos para efectuar los aportes. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán alternativamente: /i/ mediante una solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora; o /ii/ mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el “Contrato General”), todo lo anterior de acuerdo a los términos contenidos en dicho contrato.

Moneda en que se pagarán los rescates. El pago del rescate de Cuotas se hará en dólares de los Estados Unidos de América o moneda de circulación nacional, cuando el aportante así lo solicite, a través de transferencia electrónica, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate.

Para el rescate en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio “Dólar Observado” de la fecha de materialización del rescate. Para todos los efectos, se entenderá por fecha de materialización del rescate el día hábil siguiente a aquel en que se determine el valor a pagar al aportante por el respectivo rescate.

Política de pago de rescates. El cálculo para la determinación del valor que se pagará por el rescate de Cuotas del Fondo se efectuará en función del valor cuota del tercer día hábil siguiente a la fecha de solicitud de rescate. Los rescates serán pagados hasta el décimo primer día hábil bancario siguiente a la fecha de solicitud de rescate.

Medios para solicitar rescates. Los aportantes tendrán derecho a solicitar el rescate de sus cuotas en cualquier momento de acuerdo al procedimiento establecido en el Contrato General.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los mismos términos, condiciones y plazo serán aplicables a los rescates que efectuó la Administradora en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley.

Rescates por montos significativos. Sin perjuicio de lo expuesto en el artículo precedente, en caso de que una o más solicitudes de rescates cursadas por un mismo partícipe dentro de un día representen un valor igual o superior al 10% del patrimonio del Fondo vigente a la fecha, dichos rescates serán pagados dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha de la o las solicitudes de rescate.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

(1) El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio; o

(2) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio.

En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, éstos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos:

Descripción	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	9	183
Monto susceptible de distribuir	6.213	6.409

Al 31 de diciembre de 2025 el beneficio neto percibido fue positivo por lo tanto hubo provisión de dividendo mínimo legal por MUS\$ 9.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

Adicionalmente, las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del Artículo 82 N°1 de la Ley.

(j) Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por cada serie de cuotas (según se señala a continuación:

(a) Serie A: La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de un 1,190% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie A, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente de conformidad a la ley.

(b) Serie B: La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de un 0,595% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie B, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el IVA correspondiente de conformidad a la ley.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie al cierre del respectivo día y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

Para mayor detalle ver Nota 34.

La remuneración por cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que permanezca a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de Impuesto al valor agregado, artículo 83 ley N°20.712.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(l) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones no considera apertura y segmentos de ningún tipo.

(m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

(n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

o) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos (Artículo 5 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean preferentemente activos de renta variable.
- (2) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo, y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- (3) Títulos de crédito emitidos por Estados extranjeros cuya deuda cuente con grado de inversión o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- (4) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- (5) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o emitidos por bancos chilenos que cuenten con garantía del Estado o de esas instituciones, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.

El Fondo dirigirá sus inversiones tanto el mercado nacional como internacional.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo (Artículo 6 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean preferentemente activos de renta variable.....Hasta un 100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- (2) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo, y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América Hasta un 30%
- (3) Títulos de crédito emitidos por Estados extranjeros cuya deuda cuente con grado de inversión o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América Hasta un 30%
- (4) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo, y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América Hasta un 20%
- (5) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o emitidos por bancos chilenos que cuenten con garantía del Estado o de esas instituciones, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América Hasta un 20%

Límite de inversión general (Artículo 7 del Reglamento Interno): El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en el número (1) del artículo 5° del Reglamento Interno. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberá observarse un límite máximo de inversión por emisor, que será igual al 80% del activo del Fondo para emisores de los instrumentos indicados en los números (1) al (3) del artículo 5°, y de un 20% del activo del Fondo para emisores de los instrumentos indicados en los números (4) y (5) del mismo artículo. Este límite no aplicará a las inversiones en fondos índices.

Inversión en cuotas de fondos administrado por la Administradora o sus personas relacionadas (Artículo 8 del Reglamento Interno): El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión y cumplan con los demás requisitos establecidos en el artículo 61° de la Ley.

Las inversiones de dichos fondos deben ser consistentes con la política de inversión y rescates del Fondo o, en su defecto, contar con mercado secundario lo suficientemente líquido.

Límites de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas. (Artículo 9 del Reglamento Interno): En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, de conformidad a la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, existirá un límite máximo de inversión de un 40% del activo total del Fondo. Este límite no aplicará a las inversiones en fondos índices.

Excesos de inversión: (Artículo 10 del Reglamento Interno): Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos:

- (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Excepciones al límite de inversión general (Artículo 11 del Reglamento Interno): Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere la presente Sección no tendrán aplicación en cada una de las siguientes circunstancias:

- (a) Por un período de dos meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio.
- (b) Por un período de dos meses luego de haberse recibido aportes al Fondo o solicitudes de rescates que represente más del 15% de su patrimonio.
- (c) Durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

General

El objetivo de inversión del Fondo será la inversión en acciones, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds, y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean preferentemente, activos de renta variable.

Además, la administración cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicho Manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los fondos administrados.

En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes ciclos de negocio

(i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo estará expuesto serán:

6.1.1 Riesgo de Mercado

6.1.2 Riesgo de Crédito

6.1.3 Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo. Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo del Fondo es lograr el mayor retorno posible ofreciendo un riesgo de mercado similar al del índice referencial de la clase de activo. La clase de activo objetivo del Fondo son acciones y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en dólares, cuyos subyacentes sean activos de renta variable a nivel global. El proceso de inversión contempla análisis económico y financiero por países y sectores económicos, análisis para selección de fondos y optimización en el plano retorno esperado- riesgo. Para el manejo del riesgo de mercado del Fondo, producto principalmente de cambios en precios de acciones y tipos de cambios, primero se proyecta tanto la desviación estándar como las correlaciones entre las variaciones porcentuales mensuales de los índices de precios accionarios de países, sectores y tipos de cambios dentro del universo a invertir. Luego, con la información anterior, se elige una cartera que logre un riesgo de mercado esperado no muy distinto al estimado para el índice referencial.

El siguiente cuadro muestra el desempeño histórico para el riesgo de mercado, medido por la desviación estándar anualizada de los datos mensuales desde el 31-12-2024 hasta el 31-12-2025, tanto para el Fondo como para el índice de referencia MSCI ACWI:

	MRVI	MSCI ACWI
Des. Est. Anualizada 1Y	9,09%	9,02%
Des. Est. Anualizada YTD	9,09%	9,02%

Volatilidad medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos meses.

a) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos financieros pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en el mercado. La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del emisor como del país emisor, así como una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Descripción	31-12-2025	% sobre activos de inversión	31-12-2024	% sobre activos de inversión
	Monto de la Inversión MUS\$		Monto de la Inversión MUS\$	
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	26.691	29,61%	17.957	27,30%
Cuotas de fondos de inversión	1.818	2,02%	1.145	1,74%
Otros títulos de renta variable	61.643	68,38%	46.669	70,96%
Total activos de inversión	90.152	100,00%	65.771	100,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno que ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, Nota 5. Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

b) Riesgo Cambiario

El Fondo invierte en instrumentos cuyos subyacentes son principalmente activos de renta variable y la condición de Riesgo Crédito de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga mediante un análisis de los fundamentos, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

6.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo invierte en instrumentos cuyos subyacentes son principalmente activos de renta variable y la condición de Riesgo Crédito de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga mediante un análisis de los fundamentos, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

a) Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. El riesgo de contraparte se minimiza porque las transacciones son en su mayoría Fondos Mutuos y se realizan con contrapartes de alta calidad. Los montos mantenidos en efectivo, efectivo equivalente, cuentas y documentos por cobrar por operaciones y otros documentos y cuentas por cobrar son:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activo	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo	933	267
Otros documentos y cuentas por cobrar	17	14
Total	950	281

El efectivo y efectivo equivalente del Fondo se mantiene principalmente:

Al 31 de diciembre de 2025:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- Pershing LLC para efectivo internacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- All Funds Bank para efectivo internacional – credit rating “BBB+” Fitch Ratings

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- Pershing LLC para efectivo internacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- All Funds Bank para efectivo internacional – credit rating “BBB+” Fitch Ratings

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

a) Administración de Riesgo de Liquidez

El Fondo tiene como política que, a lo menos, un 1% de sus activos se mantengan invertidos en activos que, encontrándose dentro del objeto de inversión del Fondo, sean activos de alta liquidez y le permitan pagar el rescate de cuotas, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la Administradora. Para estos efectos se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente.

Al 31 de diciembre del 2025:

Pasivo corriente	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	600	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	80	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	6	-	-
Dividendo por pagar	-	-	9	-	-
Total pasivo corriente	680	-	15	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivo corriente	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones sociedad administradora	61	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	7	-	-
Dividendo por pagar	-	-	183	-	-
Total pasivo corriente	72	-	190	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

6.2 Determinación del valor razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Para la determinación del valor razonable de las cuotas de Fondos de Inversión nacional se utilizan los valores que cada administradora de Fondos (AGF) informa al regulador (CMF). Para las cuotas de Fondos Mutuos y los títulos representativos de índices accionarios extranjeros (otros títulos de renta variable) se utilizan los precios de cierres extraídos desde Bloomberg.

A continuación, se presenta la cartera clasificada por niveles:

Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuotas de fondos de inversión	1.818	-	-
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	26.691	-	-
Otros títulos de renta variable	61.643	-	-
Total	90.152	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuotas de fondos de inversión	1.145	-	-
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	17.957	-	-
Otros títulos de renta variable	46.669	-	-
Total	65.771	-	-

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión para generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen, asimismo, a otros riesgos, tales como: riesgo reputacional, riesgos estratégicos, riesgos de cumplimiento normativo, riesgos financieros, riesgo de fraude, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la liquidación del Fondo.

Las Gerencias respectivas cuentan con políticas que identifican estos riesgos y cuentan con procedimientos que los mitigan en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los parámetros del Reglamento Interno, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Compañía.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Banco dólares estadounidenses	803	247
Banco pesos chilenos	120	7
Banco en Euro	10	13
Total	933	267

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Títulos de Renta Variable	90.152	65.771
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	26.691	17.957
Cuotas de fondos de inversión	1.818	1.145
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otras inversiones y operaciones	61.643	46.669
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	90.152	65.771

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

b) Composición de la cartera:

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Título de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	26.691	26.691	29,2979	-	17.957	17.957	27,1862
Cuotas de fondos de inversión	1.818	-	1.818	1,9956	1.145	-	1.145	1,7335
Certificados de depósitos de valores (DCV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	61.643	61.643	67,6637	-	46.669	46.669	70,6549
Subtotal	1.818	88.334	90.152	98,9572	1.145	64.626	65.771	99,5746
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.818	88.334	90.152	98,9572	1.145	64.626	65.771	99,5746

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

c) Efecto en resultados

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Resultados realizados	1.139	1.586
Resultados no realizados	14.632	7.870
Total ganancias (*)	15.771	9.456

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo de Inicio	65.771	55.666
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	14.632	7.870
Compras (**)	12.352	10.840
Ventas (**)	(2.603)	(8.605)
Totales (*)	90.152	65.771

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(**) Estas partidas se encuentran sin efecto de valor razonable en el ejercicio.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición del saldo:

Al 31 de diciembre de 2025

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 MUS\$
SPDR S&P 500 ETF Trust	Dividendo por cobrar	0-E	US	USD	Contado normal	15
iShares Latin America 40 ETF	Dividendo por cobrar	0-E	US	USD	Contado normal	2
Total						17

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2024

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 MUS\$
SPDR S&P 500 ETF Trust	Dividendo por cobrar	0-E	US	USD	Contado normal	14
Total						14

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la información es la siguiente:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Tipo moneda	Vencimiento	Saldo al	Saldo al
						31-12-2025	31-12-2024
						MUS\$	MUS\$
ALL FUNDS BANK	Compra	0-E		Dólar	Contado Normal	600	-
Total:						600	-

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de saldo es:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Auditoría	6	7
Rescate	-	11
Dividendo mínimo legal	9	183
Total	15	201

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de saldo es:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	4	4
Total	4	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 23 OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta saldo por este concepto, debido a que Moneda Renta Variable Internacional Fondo de Inversión es del tipo rescatable y de acuerdo con la ley 20.712 en su artículo 68 menciona “Los fondos no rescatables deberán contar con un Comité de Vigilancia”. Por lo tanto y según lo que establece la ley, no es obligatorio que el Fondo posea comité de vigilancia por tratarse del tipo rescatable.

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Composición del saldo:

Tipo de gasto	Monto del trimestre	Monto acumulado al 31-12-2025	Monto acumulado al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Auditoría	1	5	7
Honorarios profesionales	-	2	2
Gastos operacionales	1	5	3
Impuestos varios	24	53	70
Publicaciones	-	-	1
Totales	28	67	83
% sobre el activo del Fondo	0,0303	0,0735	0,1257

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

1. Al 31 de diciembre del 2025 se detalla lo siguiente:

- a) Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Detalle	Serie	
	A	B
Cuotas suscritas y pagadas	30.019	6.699
Valor cuota US\$	2.481,3504	2.377,6640
Patrimonio (*) MUS\$	74.488	15.928

(*) Patrimonio excluye dividendo mínimo legal.

La cuota más representativa corresponde a la serie A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

b) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas Emitidas				Cuotas Pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Rescates	Total	Suscritas	Rescates	Total
Suscripciones		80.495	-	(43.317)	37.178	80.495	(43.317)	37.178
Canjes		(460)	-	-	(460)	(460)	-	(460)
Total					36.718			36.718

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Serie	Serie
	A	B
Saldo al 01-01-2025	26.877	5.411
Suscripciones del período	5.233	-
Rescates	(711)	(149)
Canjes	(1.384)	1.433
Dividendo pagado vía cuotas liberadas (*)	4	4
Pagadas	30.019	6.699

(*) El Fondo distribuyó un dividendo de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno, equivalente MUS\$183. Este dividendo fue pagado en dinero efectivo u opcionalmente para aquellos aportantes que así lo manifestaron, total o parcial, en cuotas liberadas del Fondo, capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo") que corresponde a MUS\$9 y MUS\$8 equivalentes 4 cuotas en la serie A y B respectivamente.

d) El Fondo al 31 de diciembre del 2025 no presenta cuotas propias de emisión.

e) El Fondo al 31 de diciembre del 2025 presenta los siguientes canjes:

Fecha de canje	Series	Cuotas	Factor	Series	Cuotas	Variación por factor
21-01-2025	A	(28)	1,0000	B	28	-
13-03-2025	A	(60)	0,9677	B	62	2
17-04-2025	A	(75)	0,9615	B	78	3
25-04-2025	A	20	0,9091	B	(22)	(2)
07-05-2025	A	(26)	0,9630	B	27	1
15-07-2025	A	(25)	0,9615	B	26	1
29-07-2025	A	(14)	1,0000	B	14	-
30-07-2025	A	(27)	0,9643	B	28	1
31-07-2025	A	(26)	0,9630	B	27	1
20-08-2025	A	162	0,9529	B	(170)	(8)
27-08-2025	A	16	0,9412	B	(17)	(1)
02-10-2025	A	(67)	0,9571	B	70	3
10-10-2025	A	199	0,9567	B	(208)	(9)
28-10-2025	A	(576)	0,9584	B	601	25
24-11-2025	A	(859)	0,9630	B	892	33
17-12-2025	A	2	0,6667	B	(3)	(1)
Cuotas		(1.384)			1.433	49

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

f) El Fondo al 31 de diciembre de 2025 presenta las siguientes suscripciones:

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Enero	A	1.059	2.217
Febrero	A	1.075	2.294
Marzo	A	424	865
Abril	A	291	536
Mayo	A	74	155
Junio (*)	A	4	9
Septiembre	A	250	597
Octubre	A	100	244
Noviembre	A	779	1.899
Diciembre	A	1.181	2.914
Totales		5.237	11.729

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Junio (*)	B	4	8
Totales		4	8

(*) Incorpora pago dividendo en cuotas liberadas

g) El Fondo presenta los siguientes rescates en el patrimonio:

Fecha	Series	N° de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado Acumulado MUS\$	Total MUS\$
Junio	A	(434)	(638)	-	(324)	(962)
Agosto	A	(2)	(3)	-	(2)	(5)
Septiembre	A	(43)	(64)	-	(39)	(102)
Octubre	A	(209)	(309)	-	(198)	(507)
Diciembre	A	(23)	(34)	-	(22)	(56)
Totales		(711)	(1.049)	-	(584)	(1.632)

Fecha	Series	N° de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado Acumulado MUS\$	Total MUS\$
Enero	B	(1)	(1)	-	(1)	(2)
Febrero	B	(143)	(207)	-	(82)	(289)
Marzo	B	(3)	(4)	-	(1)	(6)
Abril	B	(1)	(1)	-	(0)	(2)
Junio	B	(1)	(1)	-	(1)	(2)
Totales		(149)	(216)	-	(85)	(300)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de cuotas se detalle lo siguiente:

a) Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Detalle	Serie	
	A	B
Cuotas suscritas y pagadas	26.877	5.411
Valor cuota US\$	2.059,6483	1.961,8668
Patrimonio MUS\$	55.357	10.616

La cuota más representativa corresponde a la serie A.

b) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas Emitidas				Cuotas Pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Rescates	Total	Suscritas	Rescates	Total
Suscripciones		75.254	-	(42.457)	32.797	75.254	(42.457)	32.797
Canjes		(509)	-	-	(509)	(509)	-	(509)
Total					32.288			32.288

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Serie	
	A	B
Saldo al 01-01-2024	25.757	5.359
Suscripciones del período	1.893	41
Rescates	(755)	(107)
Canjes	(116)	118
Dividendo pagado vía cuotas liberadas (*)	98	-
Pagadas	26.877	5.411

(*) El Fondo distribuyó un dividendo de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno, equivalente a MUS\$991. Este dividendo fue pagado en dinero efectivo u opcionalmente para aquellos aportantes que así lo manifestaron, total o parcial, en cuotas liberadas del Fondo, capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo") que corresponde a MUS\$194. equivalentes 98 cuotas.

d) El Fondo no ha tenido movimientos de cuenta propia.

e) El detalle de los canjes es el siguiente:

Fecha de canje	Serie	Cuotas	Factor	Serie	Cuotas	Variación por factor
28-02-2024	A	94	0,9400	B	(100)	(6)
03-07-2024	A	(1)	1,0000	B	1	-
26-09-2024	A	(92)	0,9583	B	96	4
18-10-2024	A	(17)	1,0000	B	17	-
13-12-2024	A	(27)	0,9643	B	28	1
13-12-2024	A	(73)	0,9605	B	76	3
Cuotas		(116)			118	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

f) El Fondo al 31 de diciembre de 2024 presenta las siguientes suscripciones:

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Mayo	A	51	101
Junio (*)	A	119	232
Septiembre	A	21	43
Septiembre	A	637	1.292
Octubre	A	182	378
Noviembre	A	234	489
Diciembre	A	747	1.583
Totales		1.991	4.117

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aporte MUS\$
Octubre	B	26	53
Noviembre	B	15	30
Totales		41	83

g) El Fondo presenta los siguientes rescates en el patrimonio:

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado Acumulado MUS\$	Total MUS\$
Febrero	A	(15)	(3)	-	(25)	(28)
Marzo	A	(136)	(187)	-	(75)	(262)
Abril	A	(337)	(463)	-	(170)	(633)
Mayo	A	(16)	(22)	-	(8)	(30)
Julio	A	(1)	(1)	-	(1)	(2)
Agosto	A	(245)	(337)	-	(152)	(489)
Diciembre	A	(5)	(7)	-	(3)	(10)
Totales		(755)	(1.020)	-	(434)	(1.454)

Fecha	Serie	N° de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado Acumulado MUS\$	Total MUS\$
Marzo	B	(22)	(30)	-	(10)	(40)
Abril	B	(85)	(117)	-	(38)	(155)
Totales		(107)	(147)	-	(48)	(195)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 según lo establecido en el artículo 80 de la ley 20.712 se ha provisionado dividendo mínimo legal de MUS\$ 9.

Al 31 de diciembre de 2025 hubo el siguiente reparto:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota US\$	N° Cuotas	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
10-06-2025	Serie A	5,2570	29.631	156	Definitivo
10-06-2025	Serie B	5,0202	5.436	27	Definitivo
Total				183	

Al 31 de diciembre de 2024 hubo el siguiente reparto:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota US\$	N° Cuotas	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
12-06-2024	Serie A	32,7251	25.398	831	Definitivo
12-06-2024	Serie B	31,0660	5.152	160	Definitivo
Total				991	

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Serie A (Nominal)	20,7674%	20,7674%	39,9314%	18,2926%
Serie B (Nominal)	21,4886%	21,4886%	41,6077%	18,9991%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

La Rentabilidad del periodo actual corresponderá a la variación entre 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

En la fecha de pago del dividendo, la rentabilidad diaria se determina utilizando un método ajustado por dividendos, calculado como: Rentabilidad diaria = Valor Cuota Final / (Valor Cuota Inicial - Monto del Dividendo) - 1

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información.

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta exceso de inversión.

NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2025:

CUSTODIA DE VALORES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	ENTIDADES	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo (*)	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros
All Funds Bank	-	-	-	21,426	24,2557	23,5187
Moneda Corredores de Bolsa	1.818	100,0000	1,9956	-	-	-
Custodia Pershing L.L.C	-	-	-	66,908	75,7443	73,4430
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.818	100,0000	1,9956	88,334	100,0000	96,9617

(*): Cifras con cuatro decimales

Al 31 de diciembre de 2024:

CUSTODIA DE VALORES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	ENTIDADES	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo (*)	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros
All Funds Bank	-	-	-	15,004	23,2167	22,7154
Moneda Corredores de Bolsa	1.145	100,0000	1,7335	-	-	-
Custodia Pershing L.L.C	-	-	-	49,622	76,7833	75,1257
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.145	100,0000	1,7335	64,626	100,0000	97,8411

(*): Cifras con cuatro decimales

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Remuneración por administración

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración por cada serie de cuotas según se señala a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual
Serie A	Un doceavo (1/12) de un 1,19% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie A, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA").
Serie B	Un doceavo (1/12) de un 0,595% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie B, valor que incluye el IVA.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada Serie al cierre del respectivo día y se pagará por períodos mensuales vencidos debiendo deducirse del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizará según la variación que experimente el IVA a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Remuneración de Administración	80	61	(844)	(663)
Total	80	61	(844)	(663)

Para el cálculo de remuneraciones no se considera la provisión de dividendo mínimo.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre del 2025:

SERIE A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,5335	1.756	3.852	(4.077)	1.531	3.799	5,1001
Accionistas de la sociedad administradora	0,6846	184	-	-	184	457	0,6129

(*): Cifras con cuatro decimales

SERIE B

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	13,1399	711	-	(232)	479	1.139	7,1503
Accionistas de la sociedad administradora	5,5073	298	-	-	298	709	4,4484

(*): Cifras con cuatro decimales

Al 31 de diciembre de 2024:

SERIE A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,9224	1.783	1.431	(1.458)	1.756	3.617	6,5335
Accionistas de la sociedad administradora	0,7144	184	-	-	184	379	0,6846

(*): Cifras con cuatro decimales

SERIE B

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	13,4167	719	114	(122)	711	1.395	13,1399
Accionistas de la sociedad administradora	5,5607	298	-	-	298	585	5,5073

(*): Cifras con cuatro decimales

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2025 el Fondo mantiene en cartera 1.291 cuotas de Moneda Renta Variable Emergente Serie B Fondo de Inversión valorizadas en MUS\$ 1.818.

Al 31 de diciembre del 2024 el Fondo mantiene en cartera 1.079 cuotas de Moneda Renta Variable Emergente Serie B Fondo de Inversión valorizadas en MUS\$ 1.145.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre del 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828369	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	16.944,84	10-01-2025	10-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828369	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	12.189,39	10-01-2024	10-01-2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (*)	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero (**)	A	2.124,6357	2.128,0661	59.294	8
Enero (**)	B	2.024,7734	1.391,9652	11.011	1
Febrero (**)	A	2.093,3889	2.169,1844	60.673	8
Febrero (**)	B	1.995,9854	1.435,7276	10.569	1
Marzo (**)	A	2.013,8622	1.996,5378	59.101	8
Marzo (**)	B	1.921,1120	1.437,4600	10.285	1
Abril (**)	A	2.027,7634	2.001,8743	59.987	8
Abril (**)	B	1.935,3331	1.433,6993	10.468	1
Mayo (**)	A	2.148,6540	2.030,7770	63.667	7
Mayo (**)	B	2.051,7310	1.454,3988	11.153	1
Junio (**)	A	2.238,3035	2.049,3786	65.361	7
Junio (**)	B	2.138,3972	1.467,7209	11.630	1
Julio	A	2.271,1269	2.227,5297	66.110	8
Julio	B	2.170,8324	1.402,5389	12.013	1
Agosto	A	2.320,5437	2.332,5512	67.957	9
Agosto	B	2.219,1678	1.419,2773	11.866	1
Septiembre	A	2.397,3218	2.366,4325	70.702	9
Septiembre	B	2.293,7296	1.423,5393	12.264	1
Octubre	A	2.452,0166	2.448,2955	70.959	9
Octubre	B	2.347,2253	1.451,7479	13.637	1
Noviembre	A	2.450,9127	2.413,3770	70.731	9
Noviembre	B	2.347,3331	1.476,0386	15.732	1
Diciembre (*)	A	2.481,3504	2.479,9025	74.488	11
Diciembre (*)	B	2.377,6640	1.510,2576	15.928	1

(*): Cifras con cuatro decimales

(**) No incluyen dividendo mínimo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (*)	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero (**)	A	1.816,8820	1.442,7295	46.797	9
Enero (**)	B	1.721,2056	1.469,5471	9.224	1
Febrero (**)	A	1.885,1768	1.386,7256	48.705	9
Febrero (**)	B	1.786,7904	1.412,5022	9.397	1
Marzo (**)	A	1.946,7611	1.370,0573	50.032	9
Marzo (**)	B	1.846,0764	1.395,5241	9.668	1
Abril (**)	A	1.885,4693	1.896,0891	47.821	10
Abril (**)	B	1.788,8420	1.435,6825	9.216	1
Mayo (**)	A	1.949,3987	1.973,6062	49.511	9
Mayo (**)	B	1.850,4131	1.494,3770	9.533	1
Junio (**)	A	1.969,9505	1.915,9868	50.267	9
Junio (**)	B	1.870,8493	1.450,7487	9.639	1
Julio	A	1.994,2153	1.917,1237	50.882	9
Julio	B	1.894,8334	1.451,6095	9.764	1
Agosto	A	2.033,7257	1.979,6092	51.435	9
Agosto	B	1.933,3338	1.498,9223	9.962	1
Septiembre	A	2.082,1932	2.015,5768	53.796	9
Septiembre	B	1.980,3912	1.526,1563	10.395	1
Octubre	A	2.038,9282	1.882,2031	53.014	9
Octubre	B	1.940,2040	1.425,1683	10.268	1
Noviembre	A	2.107,8672	1.850,6874	55.300	9
Noviembre	B	2.006,8006	1.401,3052	10.650	1
Diciembre (*)	A	2.059,6483	1.815,7708	55.357	9
Diciembre (*)	B	1.961,8668	1.374,8670	10.616	1

(*) Cifras con cuatro decimales

(**) No incluyen dividendo mínimo

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 38 SANCIONES

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

1.- Con fecha 10 de enero de 2026 se renovó la póliza de garantía del Fondo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la ley 20.712:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 90000616	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	19.559,69	10-01-2026	10-01-2027

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	26.691	26.691	29,2979
Cuotas de fondos de inversión	1.818	-	1.818	1,9956
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	61.643	61.643	67,6637
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	1.818	88.334	90.152	98,9572



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025	del 01-01-2024
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.139	1.586
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	416	480
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	511	457
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	212	649
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(201)	(637)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	(177)	(401)
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(24)	(236)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	14.833	8.507
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	374	56
Valorización de cuotas de fondos mutuos	4.938	1.341
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	9.521	7.110
GASTOS DEL EJERCICIO	(929)	(766)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(844)	(663)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(85)	(103)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	5	3
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	14.847	8.693



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025	del 01-01-2024
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	9	183
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.139	1.586
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(201)	(637)
Gastos del ejercicio (menos)	(929)	(766)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(9)	(183)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.213	6.409
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	6.042	6.051
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.201	6.960
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	226	476
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(202)	(394)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(183)	(991)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(272)	(243)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(474)	(637)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	202	394
Ajuste a resultado devengado acumulado	443	601
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	266	86
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	177	515
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	6.213	6.409